

La asamblea de parlamentarios catalanes, por el restablecimiento de la Generalidad

SOLAMENTE LOPEZ RODO SE OPUSO AL
REGRESO DE TARRADELLAS

Por Enrique SOPENA
BARCELONA, 27.

TODOS los diputados y senadores de Cataluña, incluidos los representantes de la Unión de Centro Democrático y el propio don Laureano López Rodó (Alianza Popular), ratificaron el sábado, en votación nominal, su voluntad de trabajar por la recuperación, en el término más breve posible, de la Generalidad (...) y por el restablecimiento de los principios e instituciones configurados en el Estatuto de autonomía de Cataluña de 1932.

Esta unánime e importante declaración fue adoptada en el transcurso de la primera sesión, pública y solemne, celebrada por la asamblea de parlamentarios, que se reunió en el hemiciclo del antiguo Parlamento de Cataluña, sito en el ahora museo de Arte Contemporáneo, en el parque de la Ciutadella. En ese mismo escenario ya se desarrolló la asamblea de parlamentarios del 19 de julio de 1917, como protesta por el cierre del Parlamento durante el Gobierno Dato y para expresar el derecho de Cataluña y de otros pueblos de España a la autonomía. El día 6 de diciembre de 1932, el señor Ma-

cia presidía allí la inauguración del Parlamento de la Generalidad, cuya postrera sesión tuvo lugar en 1938.

Aquel 6 de diciembre de 1932 fue coprotagonizado —en su calidad de diputado al Parlamento de Cataluña— por don Josep Andreu i Abelló. El sábado 24 de junio de 1977, el señor Andreu i Abelló retornó, esta vez como diputado electo, a las Cortes Españolas —número 3 en la lista triunfadora aquí, P.S.C.-P.S.O.E.—, al escaño que ocupara a lo largo de la II República. El mencionado político, que fue presidente del Tribunal de Casación hasta el final de la guerra civil (este Tribunal es una de las instituciones básicas del Estatuto, junto a la presidencia de la Generalidad, el Consejo o Gobierno y el Parlamento), apareció en la sala minutos antes de que comenzara el acto. Constituyó su presencia el primero de los numerosos momentos emotivos que jalonaron las dos horas que duró la sesión. El público, que llenaba la tribuna al lado de los periodistas —y que en parte tuvo que seguir el desarrollo de la reunión desde fuera, gracias al servicio de megafonía—, puesto en pie tributó una cerrada ovación al señor Andreu i Abelló.

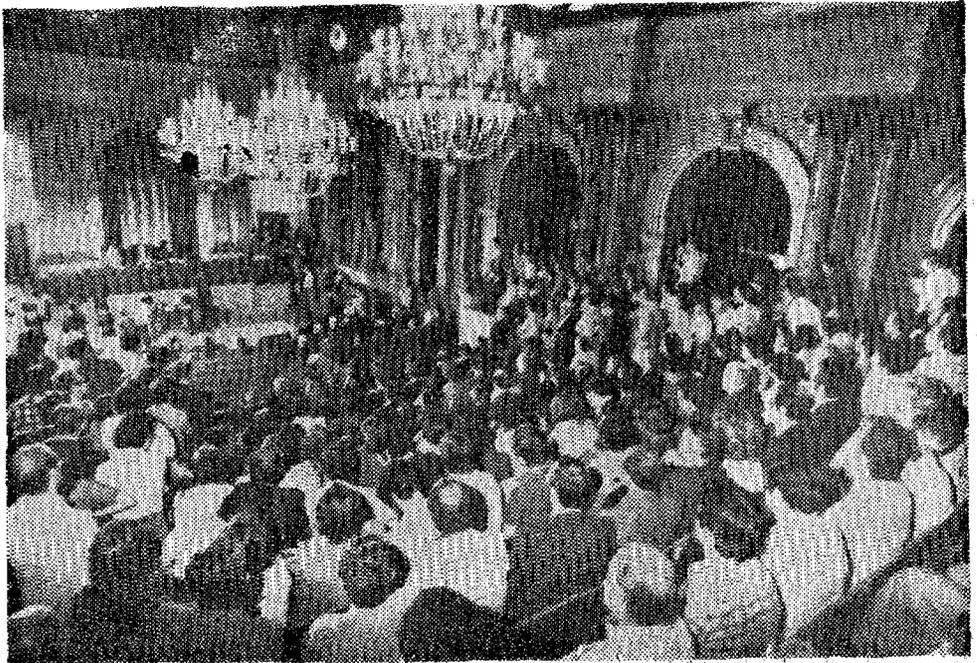
Los aplausos alcanzaron sus cotas más elevadas cuando, hacia las cinco y media de la tarde, todos los diputados y senadores elegidos —63— se situaron en sus respectivos sillones.

Entonces, como volvería a suceder al finalizar, parlamentarios, público y periodistas se fundieron en una apretada salva de aplausos, todos en pie y mientras los senadores y diputados giraban sus cuerpos y rostros hacia la tribuna.

Por acuerdo previo se formó una mesa de edad, compuesta por el diputado más viejo —precisamente el señor Andreu i Abelló— y los dos más jóvenes, los señores Riera (P.S.U.C.) y Pau (Pacto Democrático por Cataluña). La mesa dirigió los debates que se produjeron sin incidentes y sin tensiones. Al respecto, valga señalar que las reuniones de los días precedentes, a puerta cerrada, limaron aristas y supusieron el ensayo general de esta primera e histórica sesión de la asamblea de parlamentarios catalanes (la asamblea de parlamentarios vascos envió un mensaje de adhesión y solidaridad).

LA U.C.D., A FAVOR

En el plano estrictamente político, sin duda, el aspecto más destacable lo constituye



Aspecto del salón de actos del antiguo Parlamento catalán, hoy durante la primera reunión de parlamentarios catalanes —diputados y senadores electos—. El palacio no se utilizaba desde hace cuarenta años

la actitud de los senadores y diputados «suarecistas», de la Unión de Centro Democrático, en cuanto supone una probable pista del talante gubernamental en torno a temas sensiblemente delicados. Pues bien, es preciso subrayar que la minoría de la U.C.D. en la citada asamblea formó bloque común con el resto de sus colegas parlamentarios. Aceptó sin reserva alguna el párrafo transcrito y todos los acuerdos adoptados a propuesta de cada uno de los partidos o coaliciones allí presentes. Debe hacerse hincapié que la U.C.D. se mostró favorable a dos cuestiones que afectan a Josep Tarradellas, presidente de la Generalidad en el exilio. La primera fue suscitada por don Heribert Barrera, en nombre de Esquerra de Cataluña. Según esta moción, la asamblea acordó que sus futuras reuniones estén presididas por el señor Tarradellas —lo que equivale, lógicamente, a su regreso inmediato—; la segunda fue defendida por don Joan Reventós y afirma textualmente: «La asamblea de parlamentarios afirma su propósito de trabajar (...) por el retorno del presidente de la Generalidad, honorable señor Josep Tarradellas.» El señor López Rodó, que votó negativamente en ambas ocasiones —única excepción—, preguntó si la vuelta del señor Tarradellas se refería a título individual —punto sobre el que nada tenía que objetar— o bien como presidente de la Generalidad. Se le aclaró que como titular de la Generalidad. Salvo el representante de Alianza Popular, todos los parlamentarios expresaron su conformidad.

Otro dato alusivo a la U.C.D. lo constituye la moción promovida por don Carlos Sentís en pro de que todos los partidos sean legalizados sin exclusión. «Tenemos aquí, entre nosotros, a Heribert Barrera —dijo el señor Sentís—, cuyo partido, la Esquerra Republicana, aún está en la ilegalidad. Para que la democracia sea absoluta —precisó el número uno de U.C.D. por Barcelona— no puede haber partidos ilegales.»

La propuesta del señor Sentís, como todas, recibió el consenso del hemiciclo. Así, el diputado comunista señor Solé Turá defendió la amnistía total; el diputado democristiano señor Canyellas habló sobre la necesidad de que la Constitución española garantice los derechos humanos; el diputado nacionalista señor Pujol indicó que la comisión permanente de la asamblea estuviera presidida por el solar, y el señor Reventós, firmada por parlamentarios de todos los grupos proporcional-

mente a su número de votos (quedó fuera Alianza Popular) señor Reventós y formalmente, presentó el documento que sintetiza el sentido mayoritario de la asamblea y que se resumen en: libertad sin exclusiones, amnistía total y Estatutos de autonomía para las regiones y nacionalidades del Estado español.

Tras el canto de «Els segadors» se clausuró la primera sesión. Los parlamentarios más representativos tuvieron que saludar desde el balcón

principal al gentío congregado en la calle, a pesar de la lluvia. Cuando salió del edificio el señor López Rodó hubo abucheos y golpes contra su automóvil. Este arrancó precipitadamente, abalanzándose contra un joven —que resultó con conmoción y sin lesiones— y dañando la portezuela del coche de este corresponsal. El «Dodge Dart» del ex ministro prosiguió su carrera sin detenerse, y a punto estuvo de atropellar, según propias declaraciones, a don Antón Canyellas.